

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-25/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 04 a Cuatro días del mes de Junio del año 2020, siendo las 12:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-25/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 28 de Mayo de 2020, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-25/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA", (1ra.vuelta)**
- 2.- El día 29 del mes de Mayo del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Arq. Jorge Alejandro Beleche Morales Jefe de Mantenimiento. Como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 02 Dos de Junio del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- **DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE SA DE CV**
- 2.- **DANIEL MARTIN LOPEZ MACIAS**
- 3.- **RAUL VARGAS CANIZAL**
- 4.- **NESTOR ALONSO SOLTERO VENEGAS**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el, Arq. Jorge Alejandro Beleche Morales Jefe de Mantenimiento. Siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-25/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA". (1ra. vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			NESTOR ALONSO SOTO VENEZAS		DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE SA DE CV		RAUL VARGAS CANZAL		DANIEL MARTÍN LOPEZ MACIAS	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, 1 EN COMITÉ CON DOMICILIO CONOCIDO TLAJOMILCO, 1 EN ALBERGUE 100 CORAZONES, CON DOMICILIO VALLE DE ATEMUJAC 208 COL. FRACC. JARDINES, ZAPORNÁ 2 EN EL CERCO DE CIUDAD NUEVA, CON DOMICILIO AV. AMÉRICAS N. 590 COL. LA OJERA DE GUAYARÁ, 1 EN OFICINAS CENTRALES, CON DOMICILIO AV. ALCALDE 1200 COL. MIRAFLORES, 1 EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI), CON DOMICILIO AV. ALCALDE 1901 COL. MIRAFLORES, 1 EN CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL (CAE), 1 PLANTA DE EMERGENCIA MÓVIL EN OFICINAS CENTRALES. EL SERVICIO CONSISTE DE CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS, CAMBIO DE ANTI CONGELANTE, CAMBIO DE BATERÍA, REPARTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS, PRUEBA DE PROTECCIONES, PRUEBA EN MANEJO, AUTOMÁTICO EN VACÍO Y CON CARGA, TABLERO DE TRANSFERENCIA, REVISIÓN DE OPERACIÓN GENERADOR DE VOLTAJE, TIEMPO DE TRANSFERENCIA, ARRANQUE Y PARO, SIMULACIÓN DE FALLAS (BAJA PRESIÓN DE ACEITE, ALTA TEMPERATURA DE ANTI CONGELANTE SOBRE VELOCIDAD) Y TIEMPO DE ARRANQUE, AJUSTE DE TEMPORIZADOR DE TRANSFERENCIA Y RETRANSFERENCIA, LIMPIEZA DE TABLEROS, REPARTE DE CONEXIONES, MANTENIMIENTO DE GENERADOR, REVISIÓN VISUAL DE FLUJACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE ACCESORIOS, REVISIÓN DEL NIVEL DE TENSION DE SALIDA DEL GENERADOR, CHEQUEO DE CABLES SUJITOS, FLOJOS, PELAJOS O QUEMADOS, REVISIÓN DE TERMINALES FLOJOS Y ROTAS, VERIFICACIÓN DE RUIDOS ANORMALES, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE INDICADORES LUMINOSOS, MEDICIÓN DE VOLTAJE, FRECUENCIA Y AMPERAJE, CHEQUEO LIMPIEZA Y PRUEBA DE INTERRUPTORES AUTOMÁTICO, ENTREGA POR ESCOPO DE MENSUR, CAMBIO DE BANDAS, BATERÍAS, CABLES, MANEJOS DE ANTI CONGELANTE, TAPÓN, VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL OPERADOR CON EQUIPO CERTIFICADO HARRÁ ENTREGA DE HOLOGRAMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PLANTAS DE ESTA LICITACIÓN. (ELABORACIÓN DE BITÁCORA DE MANTENIMIENTO), INCL. REQUISITOS, PRESENTAR CONSTANCIA DE ALTA EN PAGO DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PRESENTAR LICENCIA MUNICIPAL DE SU REGISTRO, PRESENTAR INICIO DE VOUCHER DEL MIS, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL QUE ACREDITE LA ACTIVIDAD EN LA CUAL ESTÁ CONCURSANDO, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SERVICIO POSITIVO, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN SERVICIO POSITIVO, PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÍNIMO POR 2 MILLONES DE PESOS, PRESENTAR FORMA DE CURSO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NIVEL SUPERIOR TRABAJA EN ESPACIOS CONFINADOS Y ACREDITACIÓN POR LO MENOS 3 TÉCNICOS CON CERTIFICADOS, CONSTANCIA DE VISITA A CADA UNO DE LOS CENTROS DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DEBE ESTAR SELLADA Y FIRMADA POR EL ENCARGADO DEL CENTRO, LA FALTA DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS SERÁ MOTIVO DE DESHABILITACIÓN DE PROPIETARIA. LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS SE ENTREGARÁN AL JEFE DEL ÁREA REQUERIDOS DOS DÍAS NATURALES DESPUÉS DEL DÍA DE PUBLICACIÓN DE BASES EN UN HORARIO DE 2 A 2:30 PM, ÚNICO DÍA Y HORARIO PARA SU RECEPCIÓN Y REVISIÓN QUEBEN SU VEZ LE HARRÁ ENTREGA DE UNA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA QUE DEBE ENTREGAR AL SOBRE DE PROPOSTA ECONÓMICA Y TÉCNICA.	X		X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES							
			NESTOR ALONSO SOTO VENEZAS		DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE SA DE CV		RAUL VARGAS CANZAL		DANIEL MARTÍN LOPEZ MACIAS	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, 1 EN COMITÉ CON DOMICILIO CONOCIDO TLAJOMILCO, 1 EN ALBERGUE 100 CORAZONES, CON DOMICILIO VALLE DE ATEMUJAC 208 COL. FRACC. JARDINES, ZAPORNÁ 2 EN EL CERCO DE CIUDAD NUEVA, CON DOMICILIO AV. AMÉRICAS N. 590 COL. LA OJERA DE GUAYARÁ, 1 EN OFICINAS CENTRALES, CON DOMICILIO AV. ALCALDE 1200 COL. MIRAFLORES, 1 EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI), CON DOMICILIO AV. ALCALDE 1901 COL. MIRAFLORES, 1 EN CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL (CAE), 1 PLANTA DE EMERGENCIA MÓVIL EN OFICINAS CENTRALES. EL SERVICIO CONSISTE DE CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS, CAMBIO DE ANTI CONGELANTE, CAMBIO DE BATERÍA, REPARTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS, PRUEBA DE PROTECCIONES, PRUEBA EN MANEJO, AUTOMÁTICO EN VACÍO Y CON CARGA, TABLERO DE TRANSFERENCIA, REVISIÓN DE OPERACIÓN GENERADOR DE VOLTAJE, TIEMPO DE TRANSFERENCIA, ARRANQUE Y PARO, SIMULACIÓN DE FALLAS (BAJA PRESIÓN DE ACEITE, ALTA TEMPERATURA DE ANTI CONGELANTE SOBRE VELOCIDAD) Y TIEMPO DE ARRANQUE, AJUSTE DE TEMPORIZADOR DE TRANSFERENCIA Y RETRANSFERENCIA, LIMPIEZA DE TABLEROS, REPARTE DE CONEXIONES, MANTENIMIENTO DE GENERADOR, REVISIÓN VISUAL DE FLUJACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE ACCESORIOS, REVISIÓN DEL NIVEL DE TENSION DE SALIDA DEL GENERADOR, CHEQUEO DE CABLES SUJITOS, FLOJOS, PELAJOS O QUEMADOS, REVISIÓN DE TERMINALES FLOJOS Y ROTAS, VERIFICACIÓN DE RUIDOS ANORMALES, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE INDICADORES LUMINOSOS, MEDICIÓN DE VOLTAJE, FRECUENCIA Y AMPERAJE, CHEQUEO LIMPIEZA Y PRUEBA DE INTERRUPTORES AUTOMÁTICO, ENTREGA POR ESCOPO DE MENSUR, CAMBIO DE BANDAS, BATERÍAS, CABLES, MANEJOS DE ANTI CONGELANTE, TAPÓN, VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL OPERADOR CON EQUIPO CERTIFICADO HARRÁ ENTREGA DE HOLOGRAMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PLANTAS DE ESTA LICITACIÓN. (ELABORACIÓN DE BITÁCORA DE MANTENIMIENTO), INCL. REQUISITOS, PRESENTAR CONSTANCIA DE ALTA EN PAGO DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PRESENTAR LICENCIA MUNICIPAL DE SU REGISTRO, PRESENTAR INICIO DE VOUCHER DEL MIS, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL QUE ACREDITE LA ACTIVIDAD EN LA CUAL ESTÁ CONCURSANDO, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SERVICIO POSITIVO, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN SERVICIO POSITIVO, PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÍNIMO POR 2 MILLONES DE PESOS, PRESENTAR FORMA DE CURSO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NIVEL SUPERIOR TRABAJA EN ESPACIOS CONFINADOS Y ACREDITACIÓN POR LO MENOS 3 TÉCNICOS CON CERTIFICADOS, CONSTANCIA DE VISITA A CADA UNO DE LOS CENTROS DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DEBE ESTAR SELLADA Y FIRMADA POR EL ENCARGADO DEL CENTRO, LA FALTA DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS SERÁ MOTIVO DE DESHABILITACIÓN DE PROPIETARIA. LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS SE ENTREGARÁN AL JEFE DEL ÁREA REQUERIDOS DOS DÍAS NATURALES DESPUÉS DEL DÍA DE PUBLICACIÓN DE BASES EN UN HORARIO DE 2 A 2:30 PM, ÚNICO DÍA Y HORARIO PARA SU RECEPCIÓN Y REVISIÓN QUEBEN SU VEZ LE HARRÁ ENTREGA DE UNA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA QUE DEBE ENTREGAR AL SOBRE DE PROPOSTA ECONÓMICA Y TÉCNICA.	294,000.00	294,000.00	346,000.00	346,000.00	351,500.00	351,500.00	308,190.00	308,190.00
Subtotal			294,000.00	294,000.00	346,000.00	346,000.00	351,500.00	351,500.00	308,190.00	308,190.00
Monto cotizado IVA			47,040.00	47,040.00	55,360.00	55,360.00	56,240.00	56,240.00	49,310.40	49,310.40
TOTAL			341,040.00	341,040.00	401,360.00	401,360.00	407,740.00	407,740.00	357,500.40	357,500.40
Subtotal			294,000.00	294,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto adjudicado IVA			47,040.00	47,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			341,040.00	341,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-25/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA". (1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES							
		NESTOR ALONSO SOLTERO VENEGAS		DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE SA DE CV		BAUL VARGAS CANTAL		DANIEL MARTIN LOPEZ MACIAS	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-25/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA" (1ra. vuelta)**, se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, **NESTOR ALONSO SOLTERO VENEGAS**. Hasta por un monto de **\$ 341,040.00 (Trescientos Cuarenta y un Mil Cuarenta pesos M.N 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido;; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) colizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.


CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DEL COMERCIO Y SERVICIOS TURISTICOS DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



ARQ. JORGE ALEJANDRO BELECHE MORALES
JEFE DE MANTENIMIENTO
AREA REQUIRENTE